



3ª. Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Desarrollo Rural Sustentable del Estado de Tabasco Ejercicio 2009

Fecha: 03 de abril de 2009
Hora de inicio: 11:00 horas
Hora de término: 13:30 horas



Orden del Día

1. Registro de asistencia y verificación de quórum legal.
2. Preliminar del cierre de ventanillas de recepción de solicitudes de los Programas SAGARPA en coejercicio con el Gobierno del Estado de Tabasco 2009.
3. Presentación del Programa Turismo de Naturaleza. Lic. Alejandro Adolfo Massa Abascal, Coordinador General de Procesos de Incubación de AMTAVE.
4. Presentación de las actividades del Instituto para el Desarrollo de Sistemas de Producción del Trópico Húmedo de Tabasco.
5. Asuntos Generales.
6. Cierre de la Sesión

Asuntos

1.- Registro de lista de asistencia y verificación de quórum legal.- Después de registrar la asistencia de los consejeros, se constató la existencia de quórum legal por asistencia de la mayoría de los integrantes, por lo que los acuerdos son válidos.

2.- Preliminar del cierre de ventanillas de recepción de solicitudes de los Programas SAGARPA en coejercicio con el Gobierno del Estado de Tabasco 2009.

El Subdelegado de Planeación y Desarrollo Rural de la SAGARPA, dio a conocer que el 31 de marzo pasado, concluyó en proceso de recepción de solicitudes en ventanillas de los Programas SAGARPA en coejercicio con el Gobierno de Estado de Tabasco 2009, con un cierre preliminar de 8,567 solicitudes recibidas, correspondiendo 7,929 al Programa de Adquisición de Activos Productivos, 433 en la componente Agricultura, 6,086 en Ganadería, 382 en Acuicultura y Pesca y 1,028 en la componente Desarrollo Rural; en el Programa Uso Sustentable de los Recursos Naturales para la Producción Primaria se recibieron 36 solicitudes, de las cuales 11 en la componente Conservación de Suelo y Agua y 25 en Reconversión Productiva; en el Programa de Soporte, componente Asistencia Técnica y Capacitación, se registraron 593; asimismo, en el Programa Organízate, componente Sistemas Producto fueron 9 las solicitudes recepcionadas. Esto da un total de 8,567 solicitudes foliadas. Este año no fue la excepción y como se ha venido observando todos los años, aún cuando se estuvieron promocionando por todos los medios, los últimos 2 ó 3 días acudieron a ventanillas un gran número de productores, incrementándose a 9,194 solicitudes, correspondiendo el corte con datos al 30 de marzo, quedando pendiente de contabilizar en algunas ventanillas y registrarse en los libros. Los expedientes de estas solicitudes, ya se están haciendo llegar a las áreas ejecutoras, para que este mes de abril se realice la dictaminación e iniciar con la entrega de oficios de aceptación a todos los beneficiados y la notificación a los que no resultaron beneficiados.

El Consejero Dr. Ventura Moguel Pérez, señala que es importante hacer el análisis y la reflexión de que se vuelven a presentar los problemas de cada año y aunque haya la promoción ante los medios, no está bajando la información a los productores y deja a la consideración del seno del Consejo, como el máximo organismo de



3ª. Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Desarrollo Rural Sustentable del Estado de Tabasco Ejercicio 2009

Fecha: 03 de abril de 2009
Hora de inicio: 11:00 horas
Hora de término: 13:30 horas



planeación, programación, incluso de presupuestación para implementar mecanismos para realizar acciones y no se repita lo mismo el año próximo, que no sea únicamente la responsabilidad de las autoridades, sino también participen los productores; asimismo, en relación a las líneas estratégicas de desarrollo planteadas para Tabasco, si están acorde con lo que están solicitando los productores y es preciso asesorar a la población rural sobre hacia donde está orientado el desarrollo rural de la Entidad y los tipos de apoyos para alcanzarlo, para que realicen sus solicitudes hacia los mismos.

El Subdelegado de Planeación y Desarrollo Rural de la SAGARPA comenta en torno a lo planteado por el Dr. Ventura Moguel, que de acuerdo a la LDRS, no solo los niveles de gobierno son los responsables, sino todos los integrantes del Consejo somos corresponsables del desarrollo rural en la Entidad, por lo que se aprovecha la presencia de los representantes de las organizaciones a efecto de que apoyen al interior de las mismas en las acciones de promoción y difusión; la SAGARPA a nivel nacional realizó promocionales, de igual forma a nivel estatal, el Gobierno del Estado de Tabasco, conjuntamente con la Delegación de la SAGARPA, en los diferentes medios, se realizaron reuniones promocionando la apertura de ventanillas, emitiendo las convocatorias, realizando capacitación; igualmente a nivel municipal, en el seno de los Consejos Municipales se efectuó la difusión. Asimismo, exhortó a los integrantes del Consejo a trabajar unidos, para cambiar la cultura de la población rural y se acerquen a las ventanillas a lo largo de todo el proceso y orienten sus solicitudes hacia lo que se está apoyando en cada sistema producto. En cuanto a si se atienden los procesos de planeación, comenta que en ese sentido están una gran cantidad de solicitudes, porque se trabajó arduamente con los sistemas producto, por lo que la planeación está de acuerdo con las líneas estratégicas que establecen los diferentes planes rectores y los consejos municipales de desarrollo rural sustentable, acordes con los Planes Nacional y Estatal de Desarrollo.

El Consejero Víctor Manuel Acosta Pérez comparte la preocupación del Dr. Ventura Moguel Pérez y considera la corresponsabilidad de todos los que participan en el Consejo, quienes deben intervenir en la planeación y no únicamente los sistemas producto, quienes deben participar en los consejos municipales. Asimismo, agradece a todos los que participaron en la recepción de solicitudes, considerando como buena la atención, pero sí debe haber más organización. Los proyectos los debe recibir la ventanilla que es la que recepciona, mas no la que califica y si no se tiene completo el expediente, se tienen un plazo para complementarla y no tienen porque regresarla.

El Consejero Ing. Jaime Pérez Garza comenta que en el ánimo de participar en este ejercicio de ideas, se manifiesta apoyando lo planteado por los Consejeros Dr. Ventura Moguel Pérez y Víctor Manuel Acosta Pérez. Señala que aunque existe una fuerte promoción, no es la adecuada, porque a la gente del campo no se le llega a través de la publicidad, por lo que se deben diseñar otros mecanismos; en el proceso de recepción de documentación hay muchas fallas de los CADER's; en referencia a la cultura de los productores de dejar todo para lo último, considera que es un problema en el que hay que trabajar para cambiarlo. Por otra parte, señala que los subsidios que recibe cualquier productor forman parte de los ingresos por los que han que pagar impuestos y está seguro que la SHyCP va a requerir el próximo año a los productores, el último estado de su declaración, haciendo la pregunta si están capacitados los productores para realizar declaración? Igualmente, manifiesta que hay muchas fallas en la planeación, pero el Consejo no es un órgano de planeación, sino de consulta, pero hay que apoyar la planeación y no solo la SAGARPA y el Gobierno del Estado deben realizarla, hay que platicar con los sistemas producto y participen en el proceso de planeación; los sistemas producto son la médula espinal del proceso productivo de México y no desplazan a las organizaciones, quienes deben participar también, todos deben participar en el proceso de planeación.

El representante del DIF Estatal, Abel Figueroa Alfaro informó que cuentan en el DIF con el Programa Comunidad Diferente y que Tabasco fue punta de lanza para implementar a nivel nacional; están trabajando en 223 comunidades, para llegar a 228, cuentan con 80 asesores capacitadores que están en contacto directo con los productores en estas comunidades, planteando al Consejo se les den a conocer los programas a través de una capacitación directa a los promotores para que puedan orientar a los productores, ya que han realizado solicitudes al Programa para la Adquisición de Productivos, en las áreas pecuarias y agrícolas.



3ª. Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Desarrollo Rural Sustentable del Estado de Tabasco Ejercicio 2009

Fecha: 03 de abril de 2009
Hora de inicio: 11:00 horas
Hora de término: 13:30 horas



El Subdelegado de Planeación y Desarrollo Rural de la SAGARPA, considera muy interesante sus planteamientos e invita al DIF Estatal, a realizar una presentación del referido Programa ante este Consejo y se tome acuerdo para la retroalimentación que se requiera.

3.- Presentación del Programa Turismo de Naturaleza. Lic. Alejandro Adolfo Massa Abascal, Coordinador General de Procesos de Incubación de la Asociación Mexicana de Turismo de Aventura y Ecoturismo (AMTAVE).

Como antecedente, el Lic. Armando Orozco de la Cruz, Director de Desarrollo Rural de la SEDAFOF, informa que el día de ayer sostuvieron una reunión varias dependencias que están involucradas en el desarrollo del turismo, resaltando la importancia de este programa que puede impulsar la actividad turística en la Entidad considerando la riqueza y naturaleza con que cuenta Tabasco.

El Lic. Alejandro Massa Abascal, Coordinador General de Procesos de Incubación de la AMTAVE, hace del conocimiento del Consejo que son una procesadora de incubación de proyectos de planes de negocios y de planes de financiamiento para detonar la actividad productiva, reconocidos por la Secretaría de Economía; son una asociación civil de turismo de naturaleza, ecoturismo. Dicha Secretaría, a través del Fondo PyMES subsidia para detonar proyectos de actividad empresarial. Conjuntamente con las Secretarías de Turismo Federal, Secretaría de la Secretaría de Turismo del Estado de Tabasco, las Delegaciones de las Secretarías de Economía y SAGARPA prepararon el año pasado una agenda de entre 18 y 20 proyectos de Turismo de Naturaleza para la Entidad, explicando que ya se tienen incubadas 18 y dará a conocer la detonación posible de otros 20 proyectos para el 2009.

De los proyectos del 2008 presenta el Informe del Proceso de Incubación.

Objetivos:

- Incubar 20 empresas ecoturísticas
- Creación de 60 empleos directos
- Desarrollar un modelo de Negocios Sustentable
- Apoyar en la elaboración de un Plan de Negocio sustentable
- Fomentar una cultura empresarial emprendedora
- Profesionalizar a las empresas especializadas en el segmento de turismo de naturaleza.

De acuerdo al cronograma de actividades, los avances de los objetivos son los siguientes:

Actividad	Avance
Incubar a 18 empresas en el Estado de Tabasco	65%
Desarrollo de un modelo de negocios con Plan de Negocios y Plan de Financiamiento, preparación para el financiamiento	45%
Aplicación de la Consultoría, Capacitación y visitas técnicas en acompañamiento	50%
Desarrollo empresarial y diagnóstico turístico y detonación operativa de la empresa.	25%
Entregables para las 18 empresas de Tabasco	35%

La programación empresarial, en la primera etapa se inicia con el proceso de incubación para la empresas, durando 6 meses, donde al término se tiene el plan de negocios, para continuar con la segunda etapa, Programa Moderniza, que igualmente dura 6 meses, concluyendo con la Certificación; en la tercera etapa (6 meses) se inicia con la Norma 133 SEMARNAT obteniendo la Certificación; la cuarta etapa (un año 4 meses de duración) inicia el



3ª. Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Desarrollo Rural Sustentable del Estado de Tabasco Ejercicio 2009

Fecha: 03 de abril de 2009
Hora de inicio: 11:00 horas
Hora de término: 13:30 horas



proceso de activación de incubación del Fondo PIAPyME Europeo con su Certificación respectiva, para tener al final 20 empresas ecoturísticas altamente competitivas nacional e internacional. La duración de todo el proceso, es de 3 años.

Productos Entregables:

- 20 empresas turísticas rurales sustentables con herramientas de operación.
- Creación de 60 empleos directos.
- Certificación de la empresa por nuestro modelo y Plan de Negocio.
- Supervisión y acompañamiento técnico constante a las empresas de turismo rural sustentable incubadas.
- Evaluación del emprendedor, de la empresa turística rural sustentable, del equipo de profesionales y del proceso de incubación.
- Entrega de una página web, diseño de logotipo y slogan e impresos.
- Asesoramiento arquitectónico.

Propuesta Económica 2008

Ingresos	Costo por Empresa	Costo con IVA por 20 Empresas
Fondo PyME	\$ 14,000.00	\$
Gobierno del Estado y/o Dependencia Federal	\$ 46,000.00	\$
Emprendedor	\$10,000.00	\$
Monto Total	\$ 70,000.00	\$ 1,260,000.00

Para 2009, se tiene el diseño e implementación de la operatividad del proceso de incubación de 20 empresas de turismo rural socialmente sustentables en el Estado de Tabasco, para la creación de 60 empleos, e indirectos 50, dando a conocer los objetivos de la propuesta, el modelo de incubación, cronograma de actividades y temario, entregables, características del emprendedor, la programación empresarial y la propuesta económica.

Propuesta Económica 2009

Ingresos	Costo por Empresa	Costo con IVA por 20 Empresas
Fondo PyME	\$ 15,000.00	\$ 300,000.00
Gobierno del Estado y/o Dependencia Federal	\$ 65,000.00	\$ 1,300,000.00
Emprendedor	\$10,000.00	\$ 200,000.00
Monto Total	\$ 90,000.00	\$ 1,800,000.00

Informa, que la operación del proceso inicia con la aportación del emprendedor, del Fondo PyME y un pago inicial del Gobierno del Estado o dependencia Federal.

El Lic. Alejandro Massa da a conocer que el teléfono de oficina, donde lo pueden localizar es 55 44 95 90 y en las direcciones electrónicas obin@prodigy.net.mx; consultorraamassa@infinitum.com.mx

4.- Presentación de las actividades del Instituto para el Desarrollo de Sistemas de Producción del Trópico Húmedo de Tabasco por el M.C. Raúl Castañeda Ceja, Director de Capacitación.

El Ing. Raúl Castañeda Ceja inicia su presentación, dando a conocer que el Instituto para el Desarrollo de Sistemas de Producción del Trópico Húmedo de Tabasco, ISPROTAB, es un organismo desconcentrado del Gobierno del



3ª. Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Desarrollo Rural Sustentable del Estado de Tabasco Ejercicio 2009

Fecha: 03 de abril de 2009
Hora de inicio: 11:00 horas
Hora de término: 13:30 horas



Estado, adscrito a la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca, el cual fue creado el 8 de Abril de 1995, cuya misión es modernizar tecnológicamente la estructura productiva del campo, bajo el contexto de un desarrollo sustentable, mediante la estrategia de vincular y reorientar la infraestructura científica y académica con las necesidades tecnológicas del sector productivo de Tabasco.

Las atribuciones del Instituto, es la siguiente:

- **Coordinar**, promover, fomentar y apoyar con recursos económicos, la transferencia de tecnología a los productores, hijos de productores y mujeres rurales, impartiendo talleres teóricos prácticos en las propias comunidades de los productores; actualización tecnológica de profesionistas que desarrollan actividades de asistencia técnica en el campo.
- **Apoyar** en la entidad con recursos complementarios la investigación aplicada, para impulsar la disponibilidad de mejores tecnologías a los sistemas de producción del estado.
- **Publicar y divulgar** los resultados de las tecnologías generadas por los centros de investigación a través de labores editoriales como: manuales y libros técnicos, agrovideos y trípticos informativos, que conduzcan a la actualización y capacitación tecnológica de los productores.
- **Promover** la realización de congresos, foros, simposium, conferencias, días del productor y reuniones científicas a nivel estatal, nacional e internacional, en materia de sistemas de producción tropical.
- **Promover** los intercambios tecnológicos con el propósito de sustentar la adopción de nuevos sistemas de producción que propicien en desarrollo económico de los productores y del estado.
- **Celebrar** acuerdos, convenios y contratos con centros de investigación nacionales y extranjeros para impulsar el desarrollo de las zonas tropicales húmedas.

Todas estas acciones, en la estrategia que utiliza el ISPROTAB con productores técnicos y extensionistas, en el proceso de transferencia y adopción tecnológica.

Las instituciones de investigación y educación superior con las que trabaja en la estrategia de vinculación con los productores agropecuarios, acuícolas y forestales son, Colegio de Postgraduados, INIFAP, Instituto Tecnológico de la Zona Olmeca, Instituto Tecnológico de Villahermosa, UACH –CRUSE, UJAT, Universidad Olmeca, Universidad Tecnológica, ECOSUR, Universidad del Valle de México, Instituto Tecnológico de Comalcalco e ICADET, con los que tiene celebrados convenios de colaboración científica. Asimismo, a nivel internacional con el CATIE de Costa Rica, MERCADU de Cuba, ICTA de Guatemala, EARTH de Costa Rica, CIAT de Colombia, Universidad de Texas A & M y HAINAN de China, también tiene convenios de colaboración.

El Instituto cuenta con el acervo de publicaciones más grande en el Sureste de México, en materia de sistemas productivos tropicales. En la actualidad ha realizado 53 publicaciones, entre libros y manuales técnicos que se utilizan para reforzar las acciones de transferencia de tecnología al sector primario del Tabasco. Asimismo, cuenta con un acervo de 92 agrovideos que son utilizados en el “Programa Estatal de Capacitación a Través de Agrovideos”, así como en apoyo a los talleres de transferencia de tecnología que desarrolla.

Continúa el M.C. Raúl Castañeda Ceja, informando sobre los casos relevantes financiados por el Instituto en materia agrícola, pecuaria y acuicultura, eventos especiales en transferencia de tecnología, diplomados, maestrías, entre otros.

Las prospectivas del ISPROTAB son:

- Consolidar al Instituto como un organismo rector de la transferencia de la tecnología en el Sector Agropecuario, Pesquero y Forestal en el Estado.
- Articular las acciones del Instituto, con los programas de desarrollo del gobierno federal, estatal y municipal, a través de la creación de Centros Regionales de Capacitación.
- Fomentar y consolidar grupos agrícolas de transferencia y adopción tecnológica (GATAT), en los principales cultivos del estado como una medida para desarrollar en menos tiempo los cambios



3ª. Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Desarrollo Rural Sustentable del Estado de Tabasco Ejercicio 2009

Fecha: 03 de abril de 2009
Hora de inicio: 11:00 horas
Hora de término: 13:30 horas



tecnológicos que requieren las actividades productivas del estado.

- Impulsar al Instituto a nivel estatal, nacional e internacional para ser el vínculo en transferencia tecnológica en el trópico húmedo.
- Emplear el enfoque de cadena productiva en el proceso de investigación, capacitación y transferencia de tecnología.
- Fomentar la participación de los productores en la priorización de los programas que el Instituto desarrolle relacionados con los procesos de producción, transformación y comercialización.
- Identificar nuevas opciones de producción y red de valor para validarla en beneficio de los productores del sector social y de la iniciativa privada.
- Generar y validar experiencias exitosas para que sean incorporadas en los programas de fomento al desarrollo del sector rural.

La Consejera C. María Luisa Frías Almeida, pregunta al Ing. Raúl Castañeda, si este año tienen eventos programados, informándole afirmativamente, invitándola al Instituto, donde con mucho gusto la atenderán y proporcionarán el programa de actividades para 2009.

5.- Asuntos Generales.

El Subdelegado de Planeación y Desarrollo Rural de la Delegación SAGARPA, presenta el oficio turnado al Químico Andrés Granier Melo, Gobernador Constitucional del Estado, por el Ing. Zaragoza Rodríguez Rivera, Presidente del Consejo de Administración de la Organización "Consejo Superior de Agricultura Tropical", A.C. (C. S. A. T.), donde solicita la integración de dicha Organización a este Consejo, misma que somete a consideración de los Consejeros, derivándose la propuesta de solicitar de manera oficial al Ing. Zaragoza Rodríguez Ribera, una relación de sus representados para atender su gestión.

Derivado del ejercicio de análisis y reflexión realizado en el segundo punto de esta Sesión, en torno a las atribuciones del Consejo y funciones de sus integrantes, el Subdelegado de Planeación y Desarrollo Rural de la Delegación SAGARPA, somete a consideración la propuesta de revisión de su Reglamento Interno, a través de una Comisión, por lo que lo que el Consejo en pleno apertura la propuesto para la integración de una Comisión para la revisión de los estatutos, quedando integrada por los Consejeros C. María Luisa Frías Almeida, Ing. Gilberto Guzmán, Lic. Ricardo García Herrera e Ing. Jaime Pérez Garza, representantes de UNTA, SCT, UNIMOSS y CNAPM, respectivamente, quienes serán convocados para las reuniones del grupo de trabajo, quedando a disposición de los integrantes del Consejo dichos Estatutos, a través de la página Web de SEDAPOP.

El C. Ing. Gildardo Romero Mazariego representante de la Secretaría de Planeación del Gobierno del Estado, considerando que gran parte de los Consejeros se retiran antes de concluir la sesión propone al Consejo, se les haga una llamada de atención, propuesta que será considerada en la actualización del Reglamento Interno del Consejo.



**3ª. Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Desarrollo Rural
Sustentable del Estado de Tabasco Ejercicio 2009**

Fecha: 03 de abril de 2009
Hora de inicio: 11:00 horas
Hora de término: 13:30 horas



Acuerdos

Acuerdo CDRSTAB/3ª-ORD-09/01

Se declara la existencia de quórum legal, al contarse con una asistencia de consejeros mayor al 50%.

Acuerdo CDRSTAB/3ª -ORD-09/02.

El Consejo se da por enterado del Cierre Preliminar de ventanillas de recepción de solicitudes de los Programas SAGARPA en coejercicio con el Gobierno del Estado de Tabasco 2009.

Acuerdo CDRSTAB/3ª -ORD-09/03

El Consejo se da por enterado del Programa Turismo de Naturaleza que se desarrolla en Tabasco, con los avances de los proyectos incubados en 2008 y la 2009, presentado por el Lic. Alejandro Adolfo Massa Abascal, Coordinador General de Procesos de Incubación de AMTAVE.

Acuerdo CDRSTAB/3ª ORD-09/04.

El Consejo se da por enterado de los resultados de las actividades del Instituto para el Desarrollo de Sistemas de Producción del Trópico Húmedo de Tabasco, presentado por el M. C. Raúl Castañeda Ceja.

Acuerdo CDRSTAB/3ª -ORD-09/05.1.

En relación al oficio turnado al Químico Andrés Granier Melo, Gobernador Constitucional del Estado, por el Ing. Zaragoza Rodríguez Rivera, Presidente del Consejo de Administración de la Organización C. S. A. T., solicitando la integración de dicha Organización al Consejo, se acuerda requerirle la relación de sus representados para proceder a presentarla a la consideración del Consejo.

Acuerdo CDRSTAB/3ª -ORD-09/05.2.

Se acuerda que la Comisión responsable de revisión y análisis del Reglamento Interno, estará integrada por los Consejeros C. María Luisa Frías Almeida, Ing. Gilberto Guzmán, Lic. Ricardo García Herrera e Ing. Jaime Pérez Garza, representantes de UNTA, SCT, UNIMOSS y CNAPM, respectivamente, quienes serán convocados, para las reuniones del grupo de trabajo, quedando a disposición de los integrantes del Consejo dichos Estatutos, a través de la página Web de SEDAFOFOP.

Acuerdo CDRSTAB/3ª -ORD-09/05.3.

En la próxima sesión, el DIF Estatal presentará el Programa Comunidad Diferente, para su retroalimentación.

Concluido el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar se cierra el acta de esta asamblea, siendo las 13:30 hrs. de la fecha de su inicio, firmando de conformidad los que en ella intervinieron.



**3ª. Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Desarrollo Rural
Sustentable del Estado de Tabasco Ejercicio 2009**

Fecha: 03 de abril de 2009
Hora de inicio: 11:00 horas
Hora de término: 13:30 horas



Nombres y Cargos	Firmas
Ing. José Carlos Ocaña Becerra Secretario de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca y Presidente Suplente del Consejo.	
Ing. María Guadalupe Guerrero Córdova Delegada Estatal de la SAGARPA y Secretaria Técnica del Consejo.	
Mtro. Carlos Manuel Roviroza Ruiz Subsecretario de Desarrollo Rural de la SEDAFOP	
Ing. José Daniel Flores Hernández Subdelegado de Planeación y Desarrollo Rural de la SAGARPA	
Ing. Abel Palacios Posadas Subdelegado de Pesca de la SAGARPA	
Ing. Miguel Hernández Hernández Jefe del Programa de Fomento Agrícola de la SAGARPA	
Ing. Jesús Alberto Sánchez Guzmán Coordinador de Programas Federales de la SEDAFOP	
Ing. Braulio Andrés Calderón Director de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del ISPROTAB	
Ing. José Erín Magaña Alzaga Jefe de Departamento. Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado	



**3ª. Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Desarrollo Rural
Sustentable del Estado de Tabasco Ejercicio 2009**

Fecha: 03 de abril de 2009
Hora de inicio: 11:00 horas
Hora de término: 13:30 horas



Dr. Ventura Moguel Pérez Coordinador de Asesores de la Secretaría de Gobierno	
C. Manuel Antonio Priego Herrera Subdirector de la SECOTAB	
Ing. Gildardo Romero Mazariego Subsecretario Secretaría de Planeación	
Ing. José Carlos García Baltazar Residente General de SCT	
C. Abel Figueroa Alfaro Subdirector DIF Tabasco	
Ing. Francisco Gurza Merino Gerente de FUPROTAB	
C. Sotero Gutiérrez Villa Representante de INEGI	
M.C. Raúl Castañeda Ceja Director de Capacitación de ISPROTAB	



**3ª. Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Desarrollo Rural
Sustentable del Estado de Tabasco Ejercicio 2009**

Fecha: 03 de abril de 2009
Hora de inicio: 11:00 horas
Hora de término: 13:30 horas



Ing. Miguel Angel Valdivia Valentín Especialista Estatal de FIRA	
C. Alejandra Rodríguez Herrera Enlace Sectorial de SEPLAN	
C. Edgar Pérez Gavira Secretario Técnico de SECTUR	
C. Alfredo Aguirre Ascencio Subdirector de Comercio de SEDECO	
M.V.Z. Miguel Angel Jiménez Landeros Director Estatal de ASERCA	
Ing. Guadalupe González Hernández Residente de Operación de FIRCO	
Ing. Gilberto J. J. García Coordinador de Programas y Proyectos de SCT	
C. Claudia Raquel Vallejo Paz Jefe de Departamento de Programas Sociales de SEDESOL	



**3ª. Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Desarrollo Rural
Sustentable del Estado de Tabasco Ejercicio 2009**

Fecha: 03 de abril de 2009
Hora de inicio: 11:00 horas
Hora de término: 13:30 horas



C. Sonia Dexmayners Medina Directora Empresarial de SECTUR	
C. Carlos Gamboa Herrera Jefe Departamento de la Secretaría de Economía	
Lic. Armando Orozco de la Cruz Director de Desarrollo Rural de SEDAFOP	
Ing. Gloria Isela Hernández Melchor Jefa del DDR 152 Emiliano Zapata	
Ing. Carlos Alberto Ruíz Correa Jefe del DDR 151 Cárdenas	
M.C. Adrián Banda Leija Asesor Financiero de SCOTIA BANK	
Lic. Alejandro Massa Abascal Coordinador de Incubación de Empresas de AMTAVE	
M.V.Z. José Francisco Castillo García Representante de la Unión Ganadera Regional de Tabasco	



**3ª. Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Desarrollo Rural
Sustentable del Estado de Tabasco Ejercicio 2009**

Fecha: 03 de abril de 2009
Hora de inicio: 11:00 horas
Hora de término: 13:30 horas



C. María del Carmen Vázquez G. Presidente de CNC Centro, Tab.	
C. Roberto Ruíz Álvarez Secretario General de AEC	
C. Carlos Manuel Juárez Domínguez Facilitador del Consejo Estatal de Palma de Aceite	
C. María Luisa Frías Almeida Secretaria General de UNTA Tabasco	
C. Santiago López Torres Presidente de MICOA	
C. Rodolfo Jiménez Guzmán Presidente del Consejo de Productores de Hule	
C. Víctor Manuel Acosta Pérez Secretario General de COCT	
Ing. Jaime Pérez Garza Coordinador de la Confederación Nacional de Productores Agrícolas de Maíz de México.	



**3ª. Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Desarrollo Rural
Sustentable del Estado de Tabasco Ejercicio 2009**

Fecha: 03 de abril de 2009
Hora de inicio: 11:00 horas
Hora de término: 13:30 horas



C. Mario González Gutiérrez Presidente del Sistema Producto Tilapia	
C. Alberto García Hernández Vocal UGOCM Jacinto López	
Ing. Fabián Montiel Durán Secretario General de la UGCM Jacinto López	
Dra. Dora Leonela Valenzuela Juárez Presidente Estatal de Cañeros CNPR	
C. Ricardo García Herrera Representante Estatal de UNIMOSS, A. C.	
C. José Santos Márquez Gordillo Secretario General de CAMPO, A.C.	
C. Lucas García Morales Secretario de Organización de CAMPO, A.C.	